

GO N° 001/2025 Santiago, 6 de enero de 2025

Señor
Ernesto Huber
Director Ejecutivo
Coordinador Eléctrico Nacional
Presente

Ref.: Informa Acuerdo Complementario para la Optimización de la Distribución de Aguas del Río Maule.

De nuestra consideración:

Mediante la presente comunicación, se informa a su representada la subscripción del "Cuarto Acuerdo Complementario para la Optimización de la Distribución de Aguas del Río Maule, de fecha 6 de enero de 2025, entre Colbún S.A., Empresa Eléctrica Pehuenche S.A., y la Junta de Vigilancia del Río Maule.

Dicho acuerdo tiene por objetivo extender el período de ahorro hasta el día 13 de enero de 2025.

Favor considerar esta información para todos los fines relacionados con el Coordinador Eléctrico Nacional.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Sebastián Ruiz-Tagle Mena

Encargado Titular COLBÚN S.A.